



Maíz transgénico, fracking, minería y agua, temas analizados por diputadas y diputados en Foro de Diálogo Estatal de Nuevo León

Boletín No. 6471

- Participaron legisladores, investigadores, académicos y representantes del sector minería

Como parte de los Foros de Diálogo Estatal, la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, por instrucción de la Junta de Coordinación Política, llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) el encuentro de análisis y debate titulado “Maíz transgénico, fracking, minería y agua”.

La presidenta de la Comisión, diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), comentó que el foro permite conocer los puntos de vista y la opinión de expertos respecto al proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución, en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derecho a agua, presentada por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero.

Enfaticó que el encuentro ayudará a recabar información para aportar elementos a las y los diputados que ayuden a orientar sus decisiones sobre la prohibición de maíz genéticamente modificado, así como autorizar asignaciones presupuestales que garanticen el consumo personal y uso doméstico de agua, además de no otorgar concesiones en zonas de baja disponibilidad del recurso.

También, prohibir prácticas que dañen el medio ambiente y la salud de la población como las actividades de minería a cielo abierto y el fracturamiento hidráulico.

Jaime Arturo Castillo Elizondo, secretario académico de la UANL, destacó la relevancia del evento, pues da la oportunidad de conversar y reflexionar desde el punto de vista académico, particularmente en las áreas de expertise de la Casa de Estudios, a través de las y los investigadores, docentes y alumnos.

“Hoy la universidad abre sus puertas a un foro que busca no solo escuchar, sino comprender las voces y perspectiva de expertos y grupos de interés en temas vitales para nuestro país”, anotó.

Por su parte, Benjamín Limón Rodríguez, secretario administrativo de la Facultad de Ingeniería Civil de la UANL, dijo que hay una gran responsabilidad en la discusión de estos temas que tiene repercusiones nacionales e internacionales, ya que



tienen que ver principalmente con el derecho a la vida, la salud y la economía de las personas. “son asuntos polémicos y nos invitan a reflexionar”.

Mesa 1 “Maíz transgénico”

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI), secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos Agua Potable y Saneamiento, dijo que al Legislativo le toca escuchar los planteamientos y llevarlos a la mesa de discusión, pues hay muchos planteamientos como el que no somos autosuficientes en producción alimentaria.

Francisco Zavala García, profesor e investigador de la Facultad de Agronomía de la UANL, aseguró que México importa alrededor de 17 millones de toneladas de maíz amarillo transgénico a Estados Unidos, el cual tiene un uso extraoficial con riesgo de que su polen vuele hacia otros cultivos nativos con efectos nocivos para la salud, pero no se han hecho hasta ahora trabajos para conocer cómo afecta.

Por su parte, Sugey Ramona Sinagawa García, profesora e investigadora de la Facultad de Agronomía de la UANL, apuntó que sin lugar a duda los productos transgénicos son comercializados en diversos países con beneficio a los productores, y los principales cultivos son maíz, algodón y soya, pero su introducción a nuestro país podría contaminar a variedades especies nativas, además que el uso extensivo de agroquímicos como el glifosato puede afectar la salud.

Jesús Guzmán Glore, investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, (CEDRSSA), consideró que de aprobarse la reforma cambiaría radicalmente toda la legislación, ya que, según encuestas, los mexicanos no quieren transgénicos en sus granos básicos y en su dieta; no obstante, ha habido una práctica de mejoramiento del maíz nativo desde hace varios años, tanto en comunidades indígenas como en comunidades rurales.

Mesa 2 “Fracking y minería”

La diputada Luz Adriana Candelario Figueroa (Morena), integrante de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, resaltó la importancia de este acto de donde el Legislativo sacará lo que el pueblo quiere, al alzar la voz por los productores. “no venimos a convencerlos de algo, sino para escucharlos y analizar la reforma enviada por el presidente”.

En su exposición “Fracking: mitos y realidades”, Víctor Matías Pérez, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL, explicó que usualmente se piensa que estas fracturas contaminarán los mantos acuíferos, pero la realidad es que los primeros están a más de 3 kilómetros de profundidad y los segundos a 300 metro de profundidad.

Juan Rodríguez González, coordinador de la Confederación Nacional de Concesionarios y Empresarios Mineros de México, indicó que muchos artículos y componentes que hay en casas, vehículos y accesorios de vestir, provienen de la minería y



aseguró que no se ha explotado ni siquiera el 4 por ciento del territorio concesionado; además, es una actividad que se sataniza bajo el argumento que hace mucho daño al medio ambiente.

Efraín Álva Niño, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias de la Tierra, remarcó que la minería es una de las actividades más reglamentadas y revisadas por todo lo que se dice a su alrededor, pero se deben conocer los beneficios como el pago de impuestos, generación de empleos y responsabilidad social. Consideró que se debe poner atención en la informalidad de la actividad, pues es donde ocurren más accidentes.

Karen Flores, directora general de la Cámara Minera de México, calificó como irresponsabilidad no aprovechar la basta riqueza minera de México para generar el desarrollo tan necesario, el cual en los últimos siete años ha pagado más de 300 mil millones de pesos en impuestos y genera una derrama económica en 696 comunidades por 249 mil millones de pesos por negocios y empleos alternos a la actividad. “La minería es algo que se encuentra en nuestras vidas y debemos sentirnos orgullosos como mexicanos”.

La experta ambiental, Paola Cázares, dijo que actualmente hay 23 mil títulos de concesión vigentes, los cuales representan el 7.95 por ciento del territorio nacional. Afirmó que esta industria ha procurado hacer un uso eficiente del agua mediante estrictos controles, la implementación de ciclos cerrados para evitar descargas y su reutilización, así como incrementar la recuperación del recurso.

Mesa 3 “Agua”

El diputado Juan González Lima (PVEM), integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos Agua Potable y Saneamiento, aseguró que no se les ha dado la importancia a los temas abordados, aunque existe la necesidad de dar seguridad hidrolimentaria a todos y cada uno de las y los mexicanos.

Sergio Elías Gutiérrez Salazar, especialista e investigador en Derecho Constitucional, alertó que existen demasiadas leyes relacionadas al agua con disposiciones muy complicadas, cuando lo que en realidad se debe buscar es la protección del agua potable. Propuso elevar a Secretaría de Estado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que se encargaba de administrar los recursos en nuestro país.

En tanto, Ignacio Navarro de León, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias de la Tierra, dijo que en la última parte del siglo XX se ha dado una lucha entre sectores por el control del agua, recurso al que se le ha dado un valor comercial. Pidió revisar la NOM-011-CONAGUA -2015 y llamó al Poder Legislativo a aprovechar el potencial que universidades y centros de investigaciones representan para dar base científica a la formulación de las leyes.

Alonso Bustillos, integrante del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, declaró que, si no se ve al agua desde la perspectiva de la ciencia y la conciencia, no se podrán establecer parámetros de cambios a la Constitución. Afirmó que la ley debe ser ejecutada como es, por lo que se requiere revalorizar los principios de gestión de este recurso.



Celestino García Gómez, profesor e investigador de la Facultad de Agronomía de la UANL, precisó que se producen cerca de 215 metros cúbicos de aguas residuales por segundo, de las que 145 metros cúbicos son tratadas en las cerca de 2 mil 800 plantas tratadoras. “Es necesario implementar sistemas que ayuden a aumentar el aprovechamiento o reutilización directa del líquido”.

Horacio Martínez Reyes, director general del Instituto para la Protección Ambiental de Nuevo León, resaltó que en su entidad se da tratamiento al 99 por ciento del agua recuperada. Asimismo, se cuenta con proyectos para la reutilización de agua residual tratada. Dijo que se requiere de mayor inversión en infraestructura hidráulica y mantenimiento de las obras, así como lograr mayor eficiencia en el manejo del agua.

